Boletín nº3 - DICIEMBRE 2017

# Para reflexionar... Ya casi está todo listo para Navidad...

### ¿y nuestros caminos?

Todos sabemos que falta poco para que llegue la Navidad... y ahí andamos corriendo. Hasta hemos hecho una lista para que no se nos olviden las "cosas" que tenemos que hacer, regalos, alimentos para la cena de Nochebuena o la comida de Navidad...

Cada quién, según sus posibilidades, trataremos que esa noche o día, se pueda celebrar lo mejor posible y sobre todo, si es que llega a ser en nuestra casa, quedar con el mejor de los éxitos... Todo esto está muy bien, pero... ¿Cómo están nuestros caminos? Los "caminos" de nuestro interior, los "caminos" de nuestro corazón....

Es ahora cuando ha llegado nuestro tiempo... ¿Cómo preparamos esos "caminos" sin allanar las crestas de nuestra soberbia, de nuestra altanería... sin poner rectos nuestros deseos de ambición cambiándolos por generosidad, sin suavizar

esa aspereza pidiendo perdón o dándolo con un gesto de amor....?

Es el momento de pensar, de "bucear" en nuestro interior para ver si nos hace falta cambiar nuestro modo de ser, cambiar nuestra vida... para poder



ofrecer "algo", para poder "regalarle" algo al Hijo de Dios que ya no tarda en llegar, que ya no tarda en aparecer en nuestra Historia, siendo Él el Señor y Dueño de la misma, y sin embargo lo vamos a ver naciendo en la más profunda humildad y solo y únicamente por amor. Es tiempo de regalar y de recibir regalos... todo está bien.

Pero Él solo vino a buscar mi corazón para que lo ame... ¿se lo daré?...

### CALENDARIO COFRADE

- ◆ Día 1 a las 17:30 horas: Concurso de christmas navideños para los niños de la Hermandad, organizado por el Grupo Joven.
- ♦ Día 2 a las 18:00 horas: charla formativa "María, Virgen y Madre", a cargo del capellán de nuestra Hermandad, M.I. Señor D. Juan Herrera Amezcua.
- ◆ Día 2 a las 19:00 horas: Sabatina en honor de María Santísima de la Paz. Clausura del XXV Aniversario de Bendición de María Santísima de la Paz.
- ◆ Día 3 a las 10:00 horas: ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS. 10:30h en segunda convocatoria
- Día 15 a las 20:00 horas: Ruta Jacobea. Salida desde Plaza Sta. María. Beneficio destinado a la bolsa de Caridad.
- ◆ Día 16 durante todo el día: Recogida de alimentos en el Supermercado "Más y Más" de C/ Navas de Tolosa, organizada por el Grupo Joven.
- ♦ Día 25 a las 12:00 horas: Misa de Navidad y ofrenda de flores a Nuestra Señora de Belén.
- ◆ Día 27 a las 19:30 horas: Misa Onomástica de San Juan Evangelista, organizada por el Grupo Joven.

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

### 3 DE DICIEMBRE, I DOMINGO DE ADVIENTO

MARCOS (13,33-37): LA VIGILANCIA, UNA LLAMADA A LA ESPERANZA

El evangelio de Marcos propio del Ciclo B que inauguramos con este Adviento, insiste en el tema de la carta de Pablo. El c. 13 de Marcos se conoce como el "discurso escatológico" porque se afrontan las cosas que se refieren al final de la vida y de los tiempos. Es un discurso que tiene muchos parecidos con la literatura del judaísmo de la época que estaba muy determinada para la irrupción del juicio de Dios para cambiar el rumbo de la historia. Los otros evangelistas lo tomarían de Marcos y lo acomodarían a sus propias ideas. En todo caso, este discurso no corresponde exactamente a la idea que Jesús de Nazaret tenía sobre el fin del mundo o sobre la consumación de la historia.

Es bastante aceptado que es un discurso elaborado posteriormente, en situaciones nuevas y de crisis, sobre una "tradición" de Jesús y también de algo sucedido en tiempo del emperador Calígula. Aquí, el evangelista, se vale de la parábola del portero que recibe poderes para vigilar la casa hasta que el dueño vuelva. Estamos ante el final del discurso, y se ve que es como una especie de consecuencia que saca, el redactor del evangelio, de la tradición que le ha llegado a raíz de los acontecimientos que han podido marcar la crisis de Calígula, un hombre que no era agraciado ni en el cuerpo ni en el espíritu, como cuenta de él Suetonio (Calig., L). Los judíos habían derribado un altar pagano en Yamnia, y el emperador mandó hacer en el templo de Jerusalén un altar a Zeus. Para los judíos y los judeo-cristianos supuso una crisis de resistencia como oprimidos frente al poder del mundo. En aquél entonces algunos judeo-cristianos no habían roto todavía con el judaísmo y con el templo. No pueden desear otra cosa que legitimar su anhelo religioso en aras de una visión apocalíptica de la historia: sobre todo, es necesaria la fidelidad a Dios antes que la lealtad a los poderes del mundo que oprimen.

# APÚNTATE A NUESTRO GRUPO INFANTIL

Si tienes entre 4 y 12 años, y quieres formar parte de la vida activa de la Hermandad, te invitamos a que te unas al NUEVO GRUPO INFANTIL que estamos organizando.

Un lugar dónde compartir vivencias y juegos con otros niños/as de tu edad.

Ponte en contacto a través de nuestro mail (secretaria@hermandadsaludypaz.org o en el teléfono: 627 37 81 93 - Estefanía

### 10 DE DICIEMBRE, II DOMINGO DE ADVIENTO

MARCOS (1,1-8): EL CAMINO DE DIOS ES EL EVANGELIO

Se inicia en todos los sentidos el evangelio de Marcos. Como prólogo sirve para marcar las diferencias y los vínculos con el AT. Para ello se ha valido de la figura de Juan Bautista, que es una figura señera del Adviento. Históricamente, sabemos que Juan el Bautista predicó la llegada de un tiempo decisivo, que él mismo no podía alcanzar a ver con toda su radicalidad; pero de la misma manera que el AT es la preparación del NT, Juan resume toda esta función. Marcos (quien sea esta figura del cristianismo primitivo) escribe una obra que llama "evangelio", buena noticia, itoda una proeza!. Pero esa buena noticia está en contraste con muchas cosas del pasado, las mejores de las cuales las representa en este instante el profeta del desierto, Juan el Bautista.

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

El Bautista era un profeta apocalíptico, y en el texto se nos describe con los rasgos del gran profeta Elías (2 Re 1,8, Mal 3,23), por eso no podrá entender plenamente la grandeza del evangelio que viene, incluso después de haber bautizado a Jesús. Juan está en el desierto, y el desierto es sólo una etapa de la vida del pueblo; es un símbolo de retiro, de penitencia, de conversión. El desierto es lo que está antes de la "tierra prometida", y así hay que interpretarlo como semiótica certera. Pero también es verdad que es un marco adecuado para anhelar y desear algo nuevo y radical. Eso le sucede a Juan: presiente que algo nuevo está llegando... para lo que pide conversión.



### 17 DE DICIEMBRE, III DOMINGO DE ADVIENTO

JUAN (1,6-8.19-28): DAR TESTIMONIO DE LA LUZ

El evangelio de hoy es una confesión de Juan el Bautista sobre Jesús. El testimonio de Marcos sobre Juan el Bautista es muy escueto. Por ello, en la liturgia se recurre a otras tradiciones cristianas. Los primeros versos de esta lectura evangélica podrían pertenecer con todo derecho al «prólogo» del evangelio, aunque literariamente surgen dificultades para que así sea. Es como el proemio a la narración del evangelio joánico que, no obstante sus altos vuelos, no prescinde de lo que parece históricamente adquirido: Jesús viene después del Bautista, quizás estuvo con él, pero su camino era otro bien distinto. Con Juan se cierra el AT y lo cierra el mismo Jesús anunciando el evangelio, no simplemente penitencia.

El Logos, la Palabra de Dios que se hizo carne por nosotros, que vino a los suyos, recibió el testimonio del profeta último del AT, pero los suyos no quisieron recibir la luz, porque esta luz iba a poner de manifiesto muchas cosas sobre el proyecto verdadero de la salvación.

La luz es un término muy profundo en la teología joánica. El Bautista no era la luz, como algunos discípulos suyos pretendieron (y la polémica es manifiesta en el texto), sino que venía como "precursor", como amigo del esposo. La segunda parte de esta lectura nos sitúa ya en la historia del Precursor que tuvo que aclarar que no era él quien había de venir para salvar, para iluminar, para dar la vida. El era la voz que gritaba en el desierto.

# YA A LA VENTA LOTERÍA DE NAVIDAD 43417 ¿Y SI ESTE AÑO NOS TOCA?

Puede adquirir su participación o décimo en COPISTERÍA COCA Plaza Pio XII nº 3





Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

### 24 DE DICIEMBRE, IV DOMINGO DE ADVIENTO

LUCAS (1,26-38): MARÍA, EN MANOS DE DIOS

El evangelio de la "anunciación" viene a llenar una laguna, algo que muchos echan de menos en el evangelio de Marcos. Por eso, en el último domingo de Adviento se recurre al tercer evangelio, que es el único que nos habla de María como la auténtica mujer profética que va perfilando, con sus gestos y palabras, lo que posteriormente llevará a cabo su hijo, el Hijo del Altísimo con que se le presenta en la anunciación. Esto ocurre así, en la liturgia de hoy, previa a la Navidad, porque si Juan el Bautista es una figura iniciadora de este tiempo litúrgico, es María la figura que lleva a plenitud el misterio y la actitud del Adviento. El relato de la anunciación de Lucas no se agota en una sola lectura, sino que siempre implica una novedad inagotable. Esta mujer de Nazaret (aldea desconocida hasta entonces en la historia) será llamada por Dios, precisamente para que ese Dios sea el Enmanuel, el Dios con nosotros, el Dios humano. (cf también el comentario a este texto en la Fiesta de la Inmaculada).

No obstante, Dios no ha querido avasallar desde su grandeza; y, para ser uno de nosotros, ha querido ser aceptado por esta mujer que, en nombre de toda la humanidad, expresa la necesidad de que Dios sea nuestra ayuda desde nuestra propia sensibilidad. El papel de María en esta acción salvadora de Dios no solamente es discreto, sino misterioso. Ella debe entregar todo su ser, toda su feminidad, toda su fama, toda su maternidad al Dios de los hombres.



No se le pide un imposible, porque todo es posible para Dios, sino una actitud confiada para que Dios pueda actuar por nosotros, para nosotros. No ha elegido Dios lo grande de este mundo, sino lo pequeño, para estar con nosotros. María es la que hace sensible y humano el Adviento y la Navidad.

### ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS DÍA 3 DE DICIEMBRE

10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA 10:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Podrá ser requerido la acreditación del cofrade a través del DNI o pasaporte para poder ejercer el derecho al voto

- 1) Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
- 2) Lectura de la Memoria del Curso Cofrade 2016/2017.
- 3) Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas de la Hermandad.
- 4) Informe del Hermano Mayor.
- 5) Ruegos y Preguntas.

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org



### 31 DE DICIEMBRE, LA SAGRADA FAMILIA

LUCAS (2,41-52): "LAS COSAS DE MI PADRE"

Esta escena del evangelio, "el niño perdido", ha dado mucho que hablar en la interpretación exegética. Para los que hacen una lectura piadosa, como se puede hacer hoy, sería solamente el ejemplo de cómo Jesús es "obediente". Pero la verdad es que sería una lectura poco audaz y significativa. El relato tiene mucho que enseñar, muchas miga, como diría algún castizo. Es la última escena de evangelio de la Infancia de Lucas y no puede ser simplemente un añadido "piadoso" como alguno se imagina. Desde el punto de vista narrativo, la escena de mucho que pensar. Lo primero que debemos decir que es hasta ahora Jesús no ha podido hablar en estos capítulos (Lc 1-2). Siempre han hablado por él o de él. Es la primera palabra que Jesús va a pronunciar en el evangelio de Lucas.

El marco de referencia: la Pascua, en Jerusalén, como la escena anterior del texto lucano, la purificación (Lc 2,22-40), dan mucho que pensar. Por eso no podemos aceptar la tesis de algunos autores de prestigio que se han aventurado a considerar la escena como un añadido posterior. Reducirla simplemente a una escena anecdótica para mostrar la "obediencia" de Jesús a sus padres, sería desvalorizar su contenido dinámico. Es verdad que estamos ante una escena familiar, y en ese sentido viene bien en la liturgia de hoy. El que se apunte a la edad de los doce años, en realidad según el texto podríamos interpretarlo "después de los doce", es decir, los treces años, que es el momento en que los niños reciben su Bar Mitzvá (que significa=hijo del mandamiento) y se les considera ya capaces de cumplirlos. A partir de su Bar Mitzvá es ya adulto y responsable de sus actos y de cumplir con los preceptos (las mitzvot). No todos consideran que este simbolismo esté en el trasfondo de la narración, pero sí considero que se debe tener en cuenta. De ahí que se nos muestre discutiendo con los "los maestros" en el Templo, al "tercer día". Sus padres –habla su madre-, estaban buscándolo angustiados (odynômenoi). En todo caso, las referencias a los acontecimientos de la resurrección no deben dejar ninguna duda. Este relato, en principio, debe más a su simbología de la pascua que a la anécdota histórica de la infancia de Jesús. Por eso mismo, la narración es toda una prefiguración de la vida de Jesús que termina, tras pasar por la muerte, en la resurrección. Esa sería una exégesis ajustada del pasaje, sin que por ello se cierren las posibilidades de otras lecturas originales. Si toda la infancia, mejor, Lc 1-2, viene a ser una introducción teológica a su evangelio, esta escena es el culmen de todo ello.

# FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud v Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

En el 8 de diciembre, celebramos la Fiesta de la Inmaculada Concepción. Este día es una ocasión para alabar a Dios por el DON DE MARÍA, Madre de Dios y nuestra madre.

Para nosotros los cristianos, María es inseparable del niño que dio a luz, Jesús, en quien el Dios vivo se ha manifestado plenamente. Desde el Concilio de Éfeso (431), María es llamada "Madre de Dios". Según la tradición católica, desde el dogma (verdad de fe proclamada solemnemente por el Papa que debe ser recibida por la Iglesia) promulgado por el Papa Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, ella fue declarada preservada del pecado original desde su nacimiento.

Así, en el 8 de diciembre de 1854 en la Bula Ineffabilis Deus, el Papa Pío IX declaró:

"Declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María desde el primer instante de su concepción, por una gracia y a favor singular de Dios todopoderoso, a la vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fue preservada inmune de toda mancha de pecado original, es una doctrina revelada por Dios y por lo tanto debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles."

Históricamente en España, en el XI Concilio de Toledo, el rey visigodo Wamba ya era titulado «Defensor de la Purísima Concepción de María», abriendo una línea de fieles devotos entre los reyes hispanos. Monarcas como Fernando III el Santo, Jaime I el Conquistador, Jaime II de Aragón, el emperador Carlos I o su hijo Felipe II fueron fieles devotos de la Inmaculada y portaron su estandarte en sus campañas militares.

El rey Carlos III, muy afecto a esta advocación mariana, creó una orden en su nombre (la Orden de Carlos III) y la declaró patrona de sus estados.

Desde el siglo XIV existen en España referencias

de cofradías creadas en honor a la Inmaculada. La más antigua, en Gerona, data de 1330. En el siglo XVI se revitalizará este fervor con un ingente número de cofradías constituidas bajo la advocación de la Pura y Limpia Concepción de María, hermandades consagradas a las labores caritativas y la asistencia social. Los franciscanos fueron muy fieles a la creencia en la Inmaculada, y contribuyeron a su arraigo y extensión por todo el mundo.

Era tan grande el amor por la Inmaculada, que Sevilla juró la defensa de la Concepción de María, Toda Pura, en 1615. La Inmaculada de Castilleja de la Cuesta, se convirtió en la representante de este juramento. A partir de allí, pasó a ser oficialmente, la Real Patrona de Castilleja, Portu-



gal, Filipinas, las Indias (es decir América) y España entera.

La fiesta de la Inmaculada fue fiesta de guardar en todos los reinos de su Majestad Católica, es decir, en todo el Imperio español, desde 1644; se declaró fiesta de guardar en toda la Iglesia desde 1708 por orden del papa Clemente XI.

España celebra a la Inmaculada como patrona y protectora desde 1644, y el 8 de diciembre es fiesta de carácter nacional, en virtud de la Batalla de Empel del 8 de diciembre de 1585. Durante la celebración de dicha festividad, los sacerdotes españoles tienen el privilegio de vestir casulla azul. Este privilegio fue otorgado por la Santa Sede en 1864, como agradecimiento a la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción que hizo

#### EDITA:

**Vocalía de Formación** de la Real, Ilustre y fervorosa Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud entrando en Jerusalén, Mª. Stma. de la Paz, San Pedro, san Juan y Santiago Apóstoles.